Memoria de Actividades de Intereco
2016

INTERECO

INTERECO

Nº Inscripción Mº Interior: **165503**
c/ Espinosa, 8 despacho 206

46008 Valencia

Tel. 96 351 25 57 · Móvil 648 156 435

intereco@interecoweb.com ·
www.interecoweb.com

Sumario

Carta del Presidente de INTERECO 1

Quiénes somos 2

Órganos de gobierno 4

Actividad institucional 8

Divulgación producción ecológica 9

- Talleres de etiquetado 9
- Intereco Informa 10
- Charlas de restauración 11
- Newsletter 11

Servicios 12

- Formación 12
- Certificación 13

Servicios a los socios 16

- Servicios permanentes 16
- Formación interna 16

Miembros asociados 20

Carta del Presidente

El compromiso de Intereco con la producción ecológica continua creciendo. Nuestro trabajo, basado en conceptos como colaboración, eficacia, responsabilidad y transparencia, ha dado resultados muy positivos durante el año 2016. Esta memoria anual es una muestra de ese trabajo y de sus resultados.

En 2016 se han obtenido beneficios y ha mejorado la situación económica de la entidad. Estos éxitos se han logrado con la participación y colaboración del equipo que forma Intereco y de todos nuestros socios. Vaya por delante mi felicitación y agradecimiento para todos ellos.

Nuestras actividades durante 2016 se han centrado, de acuerdo con los objetivos de la entidad, en la coordinación de los comités y en la promoción y la producción ecológica. Hemos afianzado la colaboración con otras entidades, tanto públicas como privadas, ampliando nuestro ámbito de acción y cerrando acuerdos con colaboradores internacionales.

La formación continua siendo otra de nuestras prioridades. Ha aumentado el número de cursos y talleres impartidos, enfocados al personal técnico y a los profesionales del sector ecológico. Así mismo, el servicio de certificación a empresas ha crecido notablemente durante estos últimos años, convirtiendo a Intereco en un referente en la certificación de sales e insumos y para las empresas de restauración.

Y, por supuesto, tenemos nuevos retos. El más importante de todos, continuar trabajando para impulsar la producción ecológica. Mejorar el servicio que prestamos a nuestros socios, convertirnos en un referente para ellos y reforzar la confianza de la sociedad en nuestro sector. Introducir la cultura de la producción ecológica en entornos como los centros educativos, instituciones púbicas o el ámbito familiar. Progresar en el uso de las nuevas tecnologías en nuestro sistema de gestión para agilizar nuestros servicios y, en definitiva, continuar creciendo.

Desde Intereco, daos las gracias a todos por vuestro apoyo. Esperamos seguir contando con vuestra colaboración para continuar esta tarea de promoción y desarrollo del sector ecológico.

David Samper Martínez
Presidente de Intereco

Quiénes somos

INTERECO, es una entidad sin ánimo de lucro, constituida en junio de 1999 con la intención principal de coordinar a sus socios y poder realizar acciones conjuntas para la promoción y el desarrollo de la producción ecológica en España.

Está constituida por las autoridades de control de la producción ecológica, encargadas del control, promoción y certificación de los alimentos ecológicos. Actividades que ejercen todos ellos por estar así designado en las disposiciones que los crean.

Socios de alta en 2016:

- Comité Aragonés de Agricultura Ecológica (ES-ECO-006-AR)
- Consejo de la Producción Agraria Ecológica del Principado de Asturias (ES-ECO-012-AS)
- Consejo Balear de la Producción Agraria Ecológica (ES-ECO-013-IB)
- Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ES-ECO-014-IC)
- Oficina de Calidad Agroalimentaria de Cantabria (ES-ECO-015-CN)
- Consejo de Agricultura Ecológica de Castilla y León (ES-ECO-016-CL)
- Consejo Catalán de la Producción Agraria Ecológica (ES-ECO-019-CT)
- Consejo Regulador de Agricultura Ecológica de Galicia (ES-ECO-022-GA)
- Comité de Agricultura Ecológica de la Comunidad de Madrid (ES-ECO-023-MA)
- Consejo de Agricultura Ecológica de la Región de Murcia (ES-ECO-024-MU)
- Consejo de la Producción Agraria Ecológica de Navarra
- Consejo de Agricultura y Alimentación Ecológica de Euskadi (ES-ECO-026-VAS)
- Dirección General de Agricultura y Ganadería. Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la Rioja (ES-ECO-027-RI).
- Comité de Agricultura Ecológica de la Comunidad Valenciana (ES-ECO-020-CV)

Gráfico 1. Implantación de Intereco en España

Lo que representa, en términos relativos sobre el total estatal y sobre los datos de 2015 (últimos disponibles en el momento de elaboración de la memoria):

Tabla 1	
25% de la superficie.	28% de las explotaciones ganaderas (91% de las acuícolas)
34 % de los productores. 72% de los elaboradores.	62% del número de industrias relacionadas con la producción vegetal sometidas a control.
82% de los comercializadores	68% del número de industrias relacionadas con la producción animal sometidas a control.

Fuente: elaboración propia con datos del MAGRAMA

Nuestro objetivo principal es la coordinación y cooperación de los socios, desde la plena autonomía y soberanía de cada entidad. Este objetivo se amplía y concreta en los siguientes:

1. La promoción conjunta de la producción ecológica y sus marcas de conformidad.
2. La coordinación de los diferentes miembros para optimizar sus funciones de control, certificación y promoción de productos procedentes de la producción ecológica al amparo de la legislación vigente.
3. La certificación de insumos para su uso en agricultura ecológica.
4. El estudio, seguimiento y mejora de la normativa de aplicación en el sector.
5. Formación de técnicos, agricultores, elaboradores, consumidores y otros colectivos objetivo para el desarrollo de la Agricultura Ecológica.
6. Divulgación de cuestiones de interés relacionadas con la Producción Ecológica.

Los recursos económicos para nuestro funcionamiento provienen de las cuotas de los socios, de la certificación de estándares privados (insumos para su utilización en producción ecológica, sal ecológica y restauración) y, entre los años 2008 y 2012, de los convenios específicos firmados con la Administración Central.

En abril de 2006, el entonces el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, nos reconoció formalmente como interlocutores relevantes del sector.

Órganos de gobierno

Junta Directiva

Actualmente y atendiendo a las últimas elecciones celebradas el 19 de mayo de 2016 en Amorebieta-Etxano (Bizkaia), la Junta Directiva está compuesta por los siguientes representantes:

Presidente D. David Antonio Samper Martínez. Consejo de Agricultura Ecológica de la Región de Murcia.

Secretario D. Javier González Aguilar. Consejo de la Producción Agraria Ecológica Principado de Asturias.

Tesorero D. Román Bengoa Larrañaga. Consejo de Agricultura y Alimentación Ecológica de Euskadi.

Funciones de la Junta Directiva

Las funciones de la Junta Directiva están reguladas en los Estatutos de Intereco. La Junta Directiva desempeñará las funciones y gestiones que le designe la Asamblea.

Concretamente tiene atribuidas las siguientes:

a) Dirigir las actividades sociales y llevar la gestión económica y administrativa de la Asociación, acordando realizar los oportunos contratos y actos.

b) Ejecutar los acuerdos de la Asamblea General.

c) Formular y someter a la aprobación de la Asamblea General los Balances y las Cuentas anuales.

d) Administrar la Entidad.

e) Proponer la admisión de nuevos asociados.

f) Nombrar delegados para alguna determinada actividad de la Asociación.

g) Nombrar sus representantes en las Comisiones de trabajo, si lo estima oportuno.

h) Elaborar, en su caso, la propuesta de reglamento interno que desarrolle estos estatutos.

i) Dar su conformidad a las iniciativas propuestas por sus miembros contemplados en el artículo 9 (deberes de los socios).

j) Cualquier otra facultad que no sea de la exclusiva competencia de la Asamblea General de los socios.

k) Autorizar o denegar las actividades descritas en el artículo 27.

Órganos de gobierno

La Asamblea General

Es el órgano soberano de Intereco y está constituida por dos representantes de cada entidad asociada.

Forman parte de la Asamblea las entidades asociadas a través de sus representantes.

Corresponde a la Asamblea:

a) Tomar decisiones sobre aquello para que los representantes presentes hayan sido delegados por sus entidades.

b) Decidir el rumbo de Intereco, orientando las gestiones futuras de la Junta Directiva.

c) Aprobar o rechazar las propuestas y la gestión de la Junta Directiva en orden a las actividades de la Asociación.

d) Aprobar y controlar la ejecución de los presupuestos y también la cuota anual.

e) Proponer y elegir a los miembros de la Junta Directiva.

f) Acordar, en su caso, la disolución de la entidad, la separación de alguno de sus miembros o la admisión de nuevos socios.

g) Aprobar, en su caso, la propuesta de reglamento interno.

h) Aprobar la modificación de los Estatutos.

i) Expulsión de socios, a propuesta de la Junta Directiva.

j) Constitución de Federaciones o integración en ellas.

k) Cualesquiera otra que no delegue expresamente.

Órganos de gobierno

Reuniones de los órganos de gobierno

Asambleas

La asamblea general de INTERECO celebró dos reuniones a lo largo del 2016, los días 19 de mayo y 23 de noviembre.

En la reunión del 19 de mayo, celebrada en la sede de ENEEK, Consejo de Agricultura y Alimentación Ecológica de Euskadi, se celebraron las correspondientes elecciones para elegir a la nueva Junta Directiva de Intereco, siendo nombrado Presidente David Samper en representación de CAERM (Consejo de Agricultura Ecológica de la Región de Murcia); Secretario Javier González Aguilar en representación de COPAE (Consejo de la Producción Agraria Ecológica del Principado de Asturias), y como tesorero Román Bengoa Larrañaga en representación de ENEEK (Consejo de Agricultura y Alimentación Ecológica de Euskadi).

Asamblea General
Mayo 2016

Además, se aprobaron las memorias económica y de actividades del ejercicio 2015, así como el nuevo Reglamento de Régimen Interno.

El 23 de noviembre, celebrada en la sede del Comité de Agricultura Ecológica de la Comunidad de Madrid, la asamblea aprobó el plan de trabajo y el presupuesto de 2017. Se revisaron las colaboraciones con otras entidades, entre las que destaca CIAO (Comisión Intereamericana de Agricultura Orgánica) así como el sistema de certificación de INTERECO, incluido también el estado de los trabajos de la norma AENOR de certificación de insumos en los que se está participando de forma activa.

Junta Directiva

En 2016 se celebraron 7 reuniones de la Junta Directiva

Actividad institucional

Representación

El Foro de Participación Sectorial de la Producción Agraria Ecológica, vinculado al Ministerio de Agricultua y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, es un foro abierto en el que participan las principales entidades del sector y se reúne periódicamente a instancias del MAPAMA. En 2016 hubo una única reunión para presentar al nuevo Subdirector General de Calidad Diferenciada y Agricultura Ecológica y repasar el estado de los debates sobre la Propuesta de nuevo Reglamento de la Producción Ecológica.

Durante el 2016, INTERECO ha seguido participando en todos los grupos de trabajo de la Norma AENOR de insumos para la producción ecológica, de los cuáles ha habido cinco reuniones del grupo conjunto, cinco reuniones del Grupo de Fertilizantes y cuatro del Grupo Plaguicidas y Productos Fitosanitarios para Agricultura Ecológica. INTERECO ha impulsado durante todos ellos la participación de instituciones como ENAC y la Mesa de Coordinación de las Autoridades Competentes de la Producción Ecológica con el objetivo de dotar de las máximas garantías y respaldo institucional a la futura norma.

Destacamos también la invitación recibida de la CIAO - Comisión Interamericana de Agricultura Ecológica a informar sobre los contenidos y trabajos realizados en este ámbito.

Actividad Internacional

En el ámbito internacional nos gustaría destacar nuestra participación en el Consejo Europeo de Certificadores Orgánicos – EOCC (European Organic Certificiers Council), que en 2016 celebró su Asamblea General los días 27 y 28 de abril en L'Isle Jourdain, France. Además, formamos parte activa de los grupos de trabajo sobre, normativa y residuos creados en el seno de esta asociación para armonizar los criterios a nivel europeo. Esto nos permite obtener información de primera mano de los comités consultivos de agricultura ecológica y de la situación del control en otros EEmm.

VIII Asamblea Ordinaria CIAO

Destacar nuestra colaboración con CIAO – Comisión Interamericana de Agricultura Ecológica (red de autoridades competentes de América) con quienes firmamos en el año 2010 una agenda para una alianza estratégica que en 2016 ha recibido un nuevo impulso. INTERECO fue invitado a participar en su VIII Asamblea Ordinaria, celebrada en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, en el mes de agosto.

En el encuentro participó Aina Calafat Rogers, técnica del CBPAE (Consell Balear de la Producció Agrària ecològica) y socio de INTERECO, quien explicó el funcionamiento e implementación de los sistemas de control y certificación en los diferentes modelos público y privados que existen en España.

Expuso también los requisitos que deben cumplir los insumos (fertilizantes, fitosanitarios…) que se emplean en producción ecológica y participó en el Seminario Internacional "Producción Orgánica como estrategia de agregado de valor de la Agroindustria".

Divulgación producción ecológica

Talleres de etiquetado

Intereco con la colaboración del Consejo Catalán de la Producción Agraria Ecológica (CCPAE), el Consejo de Agricultura y Alimentación Ecológica de Euskadi (ENEEK) y el Comité de Agricultura Ecológica de la Comunidad de Madrid (CAEM) realizó tres Talleres de etiquetado de alimentos ecológicos dirigidos a consumidores en el marco de las ferias BioCultura de Barcelona, Bilbao y Madrid 2016.

Los asistentes a la actividad aprendieron a leer correctamente las etiquetas de los alimentos ecológicos.

Las charlas en el entorno del etiquetado de los alimentos ecológicos fueron acompañadas de una degustación de tapas ecológicas preparadas por el cocinero Luis Márquez, que pertenece a la Asociación 'Ecochef España'.

Al final de los encuentros, se realizaron los sorteos de varios lotes de los productos ecológicos de las diferentes empresas que patrocinaron la actividad.

Los talleres contaron también con la colaboración de la Asociación Vida Sana, organizadora de la feria.

Intereco Informa

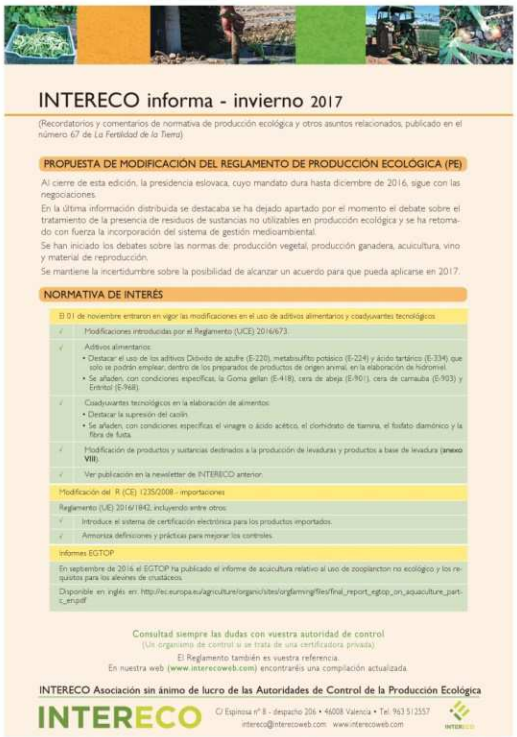

INTERECO informa - invierno 2017

(Recordatorios y comentarios de normativa de producción ecológica y otros asuntos relacionados, publicado en el número 67 de *La Fertilidad de la Tierra*)

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA (PE)

Al cierre de esta edición, la presidencia eslovaca, cuyo mandato dura hasta diciembre de 2016, sigue con las negociaciones.

En la última información distribuida se destacaba se ha dejado apartado por el momento el debate sobre el tratamiento de la presencia de residuos de sustancias no utilizables en producción ecológica y se ha retomado con fuerza la incorporación del sistema de gestión medioambiental.

Se han iniciado los debates sobre las normas de: producción vegetal, producción ganadera, acuicultura, vino y material de reproducción.

Se mantiene la incertidumbre sobre la posibilidad de alcanzar un acuerdo para que pueda aplicarse en 2017.

NORMATIVA DE INTERÉS

El 01 de noviembre entraron en vigor las modificaciones en el uso de aditivos alimentarios y coadyuvantes tecnológicos

- Modificaciones introducidas por el Reglamento (UCE) 2016/673.
- Aditivos alimentarios:
  - Destacar el uso de los aditivos Dióxido de azufre (E-220), metabisulfito potásico (E-224) y ácido tartárico (E-334) que solo se podrán emplear, dentro de los preparados de productos de origen animal, en la elaboración de hidromiel.
  - Se añaden, con condiciones específicas, la Goma gellan (E-418), cera de abeja (E-901), cera de carnauba (E-903) y Eritritol (E-968).
- Coadyuvantes tecnológicos en la elaboración de alimentos:
  - Destacar la supresión del caolín.
  - Se añaden, con condiciones específicas el vinagre o ácido acético, el clorhidrato de tiamina, el fosfato diamónico y la fibra de fusta.
- Modificación de productos y sustancias destinados a la producción de levaduras y productos a base de levadura (**anexo VIII**).
- Ver publicación en la newsletter de INTERECO anterior.

Modificación del R (CE) 1235/2008 – importaciones

Reglamento (UE) 2016/1842, incluyendo entre otros:

- Introduce el sistema de certificación electrónica para los productos importados.
- Armoniza definiciones y prácticas para mejorar los controles.

Informes EGTOP

En septiembre de 2016 el EGTOP ha publicado el informe de acuicultura relativo al uso de zooplancton no ecológico y los requisitos para los alevines de crustáceos.

Disponible en inglés en: http://ec.europa.eu/agriculture/organic/sites/orgfarming/files/final_report_egtop_on_aquaculture_part-c_en.pdf

Consultad siempre las dudas con vuestra autoridad de control
(Un organismo de control si se trata de una certificadora privada)
El Reglamento también es vuestra referencia.
En nuestra web (www.interecoweb.com) encontraréis una compilación actualizada.

INTERECO Asociación sin ánimo de lucro de las Autoridades de Control de la Producción Ecológica

INTERECO C/ Espinosa nº 8 - despacho 206 • 46008 Valencia • Tel. 963 512557
intereco@interecoweb.com www.interecoweb.com

El boletín "Intereco Informa" se publica trimestralmente en la revista "La Fertilidad de la Tierra". Se publicaron tres boletines:

Nº 20, publicado en el número doble 64-65 de La fertilidad de La Tierra (primavera-verano 2016) sobre las novedades en la revisión de la normativa comunitaria, la prórroga para los jueveniles no eco en acuicultura ecológica y los cambios en las importaciones, así como las modificaciones en el Real Decreto de Productos Fertilizantes.

Nº 21, publicado en el número 66 de La fertilidad de La Tierra (otoño 2016) sobre las novedades en la revisión de la normativa comunitaria, los cambios en las sustancias utilizables en producción ecológica y los últimos informes del EGTOP (fertilizantes y productos para la limpieza y desinfección de instalaciones).

Nº 22, publicado en el número 67 de La fertilidad de La Tierra (invierno 2017) sobre las novedades en la revisión de la normativa comunitaria, los cambios en los coadyuvantes y aditivos alimentarios permitidos y el informe del EGTOP sobre acuicultura.

Tuvieron muy buena acogida, según nos indican los responsables de la revista. Se ha mantenido su difusión a través de la web de INTERECO y de las de los socios.

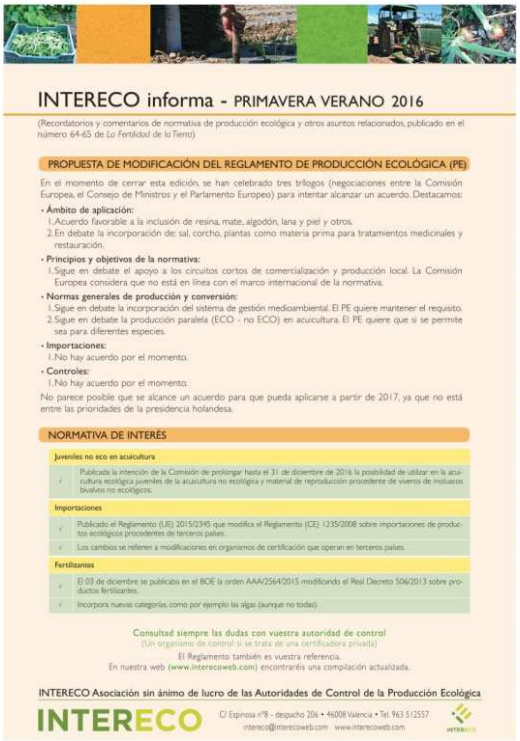

INTERECO informa - PRIMAVERA VERANO 2016

(Recordatorios y comentarios de normativa de producción ecológica y otros asuntos relacionados, publicado en el número 64-65 de *La Fertilidad de la Tierra*)

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA (PE)

En el momento de cerrar esta edición, se han celebrado tres trílogos (negociaciones entre la Comisión Europea, el Consejo de Ministros y el Parlamento Europeo) para intentar alcanzar un acuerdo. Destacamos:

- **Ámbito de aplicación:**
  1. Acuerdo favorable a la inclusión de resina, mate, algodón, lana y piel y otros.
  2. En debate la incorporación de: sal, corcho, plantas como materia prima para tratamientos medicinales y restauración.
- **Principios y objetivos de la normativa:**
  1. Sigue en debate el apoyo a los circuitos cortos de comercialización y producción local. La Comisión Europea considera que no está en línea con el marco internacional de la normativa.
- **Normas generales de producción y conversión:**
  1. Sigue en debate la incorporación del sistema de gestión medioambiental. El PE quiere mantener el requisito.
  2. Sigue en debate la producción paralela (ECO - no ECO) en acuicultura. El PE quiere que si se permite sea para diferentes especies.
- **Importaciones:**
  1. No hay acuerdo por el momento.
- **Controles:**
  1. No hay acuerdo por el momento.

No parece posible que se alcance un acuerdo para que pueda aplicarse a partir de 2017, ya que no está entre las prioridades de la presidencia holandesa.

NORMATIVA DE INTERÉS

Juveniles no eco en acuicultura

- Publicada la intención de la Comisión de prolongar hasta el 31 de diciembre de 2016 la posibilidad de utilizar en la acuicultura ecológica juveniles de la acuicultura no ecológica y material de reproducción procedente de viveros de moluscos bivalvos no ecológicos.

Importaciones

- Publicado el Reglamento (UE) 2015/2345 que modifica el Reglamento (CE) 1235/2008 sobre importaciones de productos ecológicos procedentes de terceros países.
- Los cambios se refieren a modificaciones en organismos de certificación que operan en terceros países.

Fertilizantes

- El 03 de diciembre se publicaba en el BOE la orden AAA/2564/2015 modificando el Real Decreto 506/2013 sobre productos fertilizantes.
- Incorpora nuevas categorías, como por ejemplo las algas (aunque no todas).

Consultad siempre las dudas con vuestra autoridad de control
(Un organismo de control si se trata de una certificadora privada)
El Reglamento también es vuestra referencia.
En nuestra web (www.interecoweb.com) encontraréis una compilación actualizada.

INTERECO Asociación sin ánimo de lucro de las Autoridades de Control de la Producción Ecológica

INTERECO C/ Espinosa nº 8 - despacho 206 • 46008 Valencia • Tel. 963 512557
intereco@interecoweb.com www.interecoweb.com

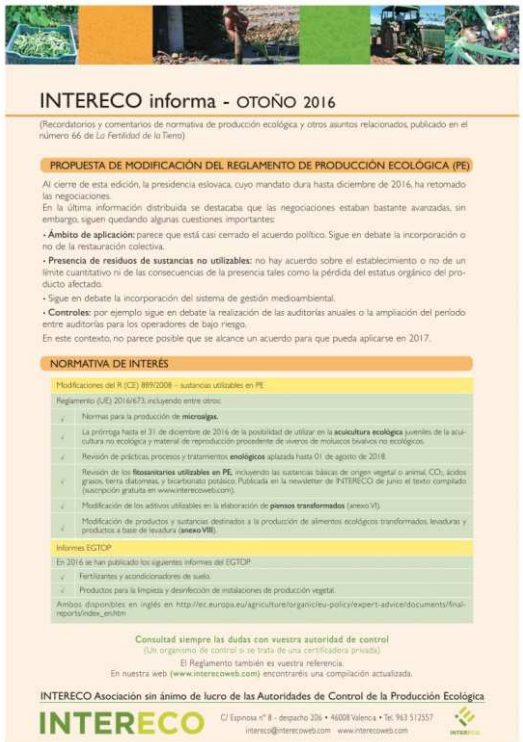

INTERECO informa - OTOÑO 2016

(Recordatorios y comentarios de normativa de producción ecológica y otros asuntos relacionados, publicado en el número 66 de *La Fertilidad de la Tierra*)

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA (PE)

Al cierre de esta edición, la presidencia eslovaca, cuyo mandato dura hasta diciembre de 2016, ha retomado las negociaciones.

En la última información distribuida se destacaba que las negociaciones estaban bastante avanzadas, sin embargo, siguen quedando algunas cuestiones importantes:

- **Ámbito de aplicación:** parece que está casi cerrado el acuerdo político. Sigue en debate la incorporación o no de la restauración colectiva.
- **Presencia de residuos de sustancias no utilizables:** no hay acuerdo sobre el establecimiento o no de un límite cuantitativo ni de las consecuencias de la presencia tales como la pérdida del estatus orgánico del producto afectado.
- Sigue en debate la incorporación del sistema de gestión medioambiental.
- **Controles:** por ejemplo sigue en debate la realización de las auditorías anuales o la ampliación del periodo entre auditorías para los operadores de bajo riesgo.

En este contexto, no parece posible que se alcance un acuerdo para que pueda aplicarse en 2017.

NORMATIVA DE INTERÉS

Modificaciones del R (CE) 889/2008 – sustancias utilizables en PE

Reglamento (UE) 2016/673, incluyendo entre otros:

- Normas para la producción de **microalgas**.
- La prórroga hasta el 31 de diciembre de 2016 de la posibilidad de utilizar en la **acuicultura ecológica** juveniles de la acuicultura no ecológica y material de reproducción procedente de viveros de moluscos bivalvos no ecológicos.
- Revisión de prácticas, procesos y tratamientos **enológicos** aplazada hasta 01 de agosto de 2018.
- Revisión de los **fitosanitarios utilizables en PE**, incluyendo las sustancias básicas de origen vegetal o animal, CO_2, ácidos grasos, tierra diatomeas, y bicarbonato potásico. Publicada en la newsletter de INTERECO de junio el texto compilado (suscripción gratuita en www.interecoweb.com).
- Modificación de los aditivos utilizables en la elaboración de **piensos transformados** (anexo VI).
- Modificación de productos y sustancias destinados a la producción de alimentos ecológicos transformados, levaduras y productos a base de levadura (**anexo VIII**).

Informes EGTOP

En 2016 se han publicado los siguientes informes del EGTOP:

- Fertilizantes y acondicionadores de suelo.
- Productos para la limpieza y desinfección de instalaciones de producción vegetal.

Ambos disponibles en inglés en: http://ec.europa.eu/agriculture/organic/eu-policy/expert-advice/documents/final-reports/index_en.htm

Consultad siempre las dudas con vuestra autoridad de control
(Un organismo de control si se trata de una certificadora privada)
El Reglamento también es vuestra referencia.
En nuestra web (www.interecoweb.com) encontraréis una compilación actualizada.

INTERECO Asociación sin ánimo de lucro de las Autoridades de Control de la Producción Ecológica

INTERECO C/ Espinosa nº 8 - despacho 206 • 46008 Valencia • Tel. 963 512557
intereco@interecoweb.com www.interecoweb.com

Divulgación producción ecológica

Charlas de restauración

Se realizaron tres charlas de certificación de restaurantes en el marco de las ferias BioCultura de Barcelona, Bilbao y Madrid.

El objetivo de las charlas que fueron impartidas por Nuria Almarza Esparza, Directora técnica de Intereco, fue dar a conocer la certificación de restauración ecológica que tenemos puesta en marcha, para ello contamos la colaboración de tres establecimientos certificados, que compartieron su experiencia con los asistentes.

Newsletter

En la Newsletter se recogen bimensualmente las novedades de la Asociación a través de sus tres secciones fijas (socios, certificación y formación) y un apartado ¿Sabías qué? donde se incluyen aquellas novedades que queremos destacar.

En 2016 se enviaron 4 Newsletter.

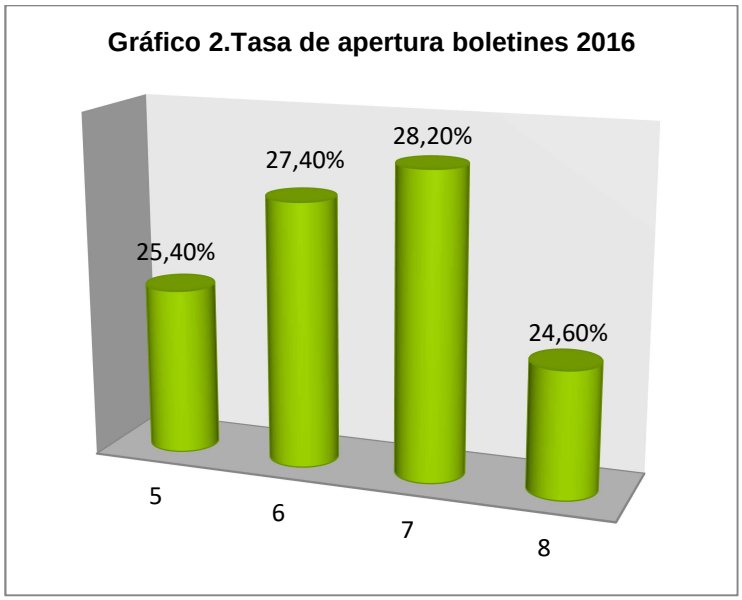

Tabla 2. Tasa de apertura boletines 2016

Número	Fecha	¿Sabías qué?	Nuestros socios	Tasa de apertura
05	02/2016	VII edición de los Premios Ecovino	La Rioja	25,40%
06	04/2016	Talleres etiquetado Biocultura Barcelona	ODECA	27,40%
07	06/2016	Reglamento 889/2008	CPAEN NNPEK	28,20%
08	10/2016	CIAO	CAAE	24,60%

Fuente: Datos informes campañas mailchimp

Servicios

Formación

La Asociación tiene entre sus objetivos la formación de de técnicos, agricultores, elaboradores, consumidores y otros colectivos objetivo para el desarrollo de la Agricultura Ecológica.

Para ello en 2016 diseñamos el programa formativo de la 4ª edición del curso online de formación de control de la producción ecológica conforme a la normativa europea con el objetivo de dar a conocer los requisitos que deben cumplir los operadores bajo la normativa de la producción ecológica y adquirir los conocimientos de los requisitos para poder realizar el control de estas explotaciones.

El curso se impartió a un total de 17 técnicos y profesionales del sector de la producción ecológica.

Además, realizamos 4 jornadas técnicas de insumos en producción ecológica organizadas por Intereco en colaboración con el Comité Aragonés de Agricultura Ecológica que tuvieron lugar en Calatayud el día 27 de septiembre, Zaragoza el 28 de septiembre, Tauste el 6 de octubre e Híjar el 7 de octubre y que contaron con 73 asistentes y fueron valoradas muy positivamente.

FORMACIÓN EN CONTROL DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA CONFORME A LA NORMATIVA EUROPEA (4ª EDICIÓN)

Objetivo:

Conocer los requisitos que deben cumplir los operadores bajo la normativa de la producción ecológica.

Adquirir conocimientos de los requisitos para poder realizar el control de estas explotaciones.

Metodología:

Puedes planificar un curso que se adapte a tus necesidades y hacer uno o varios módulos

Los módulos se realiza a través de videoconferencias interactivas. **Es necesario tener cámara.**

Para los que realicen todos los módulos habrá un foro de debate en internet sobre los mismos.

Contenido

- Módulo Etiquetado y principios generales
- Módulo Producciones vegetales
- Módulo Producciones ganaderas–herbívoros
- Módulo Producciones ganaderas–monogástricos y apicultura
- Módulo Productos transformados

Profesorado:

Directores Técnicos de las Autoridades de Control de la Producción Ecológica socias de INTERECO.

Precio:

Socios*: 100 €/Módulo-Todos los módulos: **360 €**

No socios: 125 €/Módulo-Todos los módulos: **450 €**

*** Válido para los Operadores de nuestros socios**

Cancelación:

Deberá comunicarse **por escrito**. Hasta 7 días naturales antes se devolverá el importe menos un 10% en concepto de gastos administrativos. Pasado este periodo no se realizará la devolución de la inscripción, admitiéndose la sustitución de la plaza.

Duración:

Inicio: **4 de mayo de 2016**

Finalización: **1 de junio de 2016**

¿Cuándo?

- 4 de mayo de 2016
- 11 de mayo de 2016
- 18 de mayo de 2016
- 25 de mayo 2016
- 1 de junio de 2016

Plazas limitadas:

Si no se alcanzas las plazas mínimas, INTERECO se reserva el derecho de aplazar o anular el/los módulos.

Información e inscripción

En nuestro correo electrónico:
intereco@intereco web.com

Llamándonos a los teléfonos
96 351 25 57 / 648 156 435

INTERECO

Jornada de insumos en producción ecológica. Calatayud.

Servicios

Certificación

INTERECO ha puesto en marcha tres estándares de certificación de productos que no están incluidos en el ámbito de aplicación de la normativa europea de producción ecológica: insumos utilizables en producción ecológica (fertilizantes, fitosanitarios y sustratos), sal ecológica y restauración colectiva.

La primera certificación en desarrollarse fue la de insumos utilizables en agricultura ecológica, por la necesidad de resolver las dudas de uso de productos comerciales concretos que les surgen a los operadores ecológicos, a los fabricantes y a las entidades de control y certificación para determinar la adecuación de los insumos al citado reglamento.

Las iniciativas de certificación de sal y restauración surgen a petición del propio sector, como reconocimiento al esfuerzo que realizan en la elaboración de sal sin aditivos los primeros y en la oferta gastronómica de alimentos certificados los segundos.

En los tres esquemas, la decisión de certificación es adoptada por el Comité de Certificación de INTERECO, formado por técnicos de los socios de la entidad.

En 2015 se armonizó el procedimiento de uso de la marca para todos los estándares de certificación.

En nuestra página web www.interecoweb.com se puede consultar el listado de referencias certificadas para cada uno de los estándares.

Certificación de Insumos ecológicos

En total, durante 2016, se han certificado un 10% más de productos respecto al año anterior, lo que representa un 21% incremento de empresas.

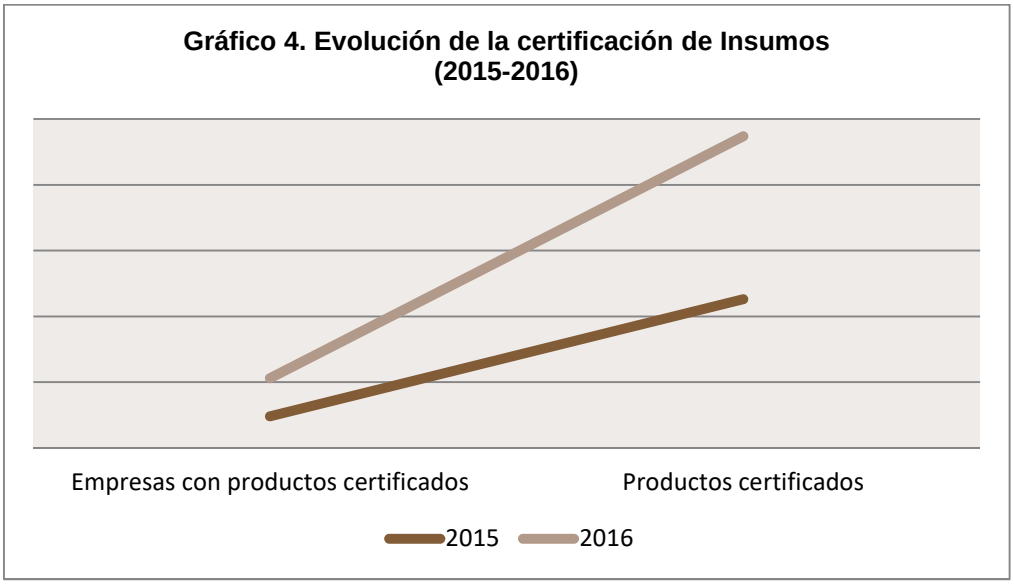

Durante el 2016 se ha certificado un 10 % de productos más que en el año anterior

Se ha consolidado la puesta en marcha de las modificaciones en el procedimiento de certificación, y se ha revisado la duración del certificado, reduciéndolo a 2 años y equiparándolo con el esquema de certificación de restauración. También se han modificado los referenciales técnicos para incorporar el uso de nuevas sustancias en producción ecológica según Reglamento 2016/673.

Se ha revisado el funcionamiento del comité de certificación de forma que se ha pasado de un CC por esquema a un único CC en el que todos sus miembros pueden decidir sobre los esquemas de certificación INTERECO, agilizando y simplificando la toma de decisiones.

Servicios

Certificación de sal ecológica

En 2016 se mantuvo la certificación de la SAL ECOLÓGICA, con un incremento de un 3% más de referencias y un 33% más de empresas certificadas.

Durante el 2016 se ha certificado un 3% más de referencias que en 2015

Gráfico 4. Evolución de la certificación de la Sal ecológica (2015-2016)

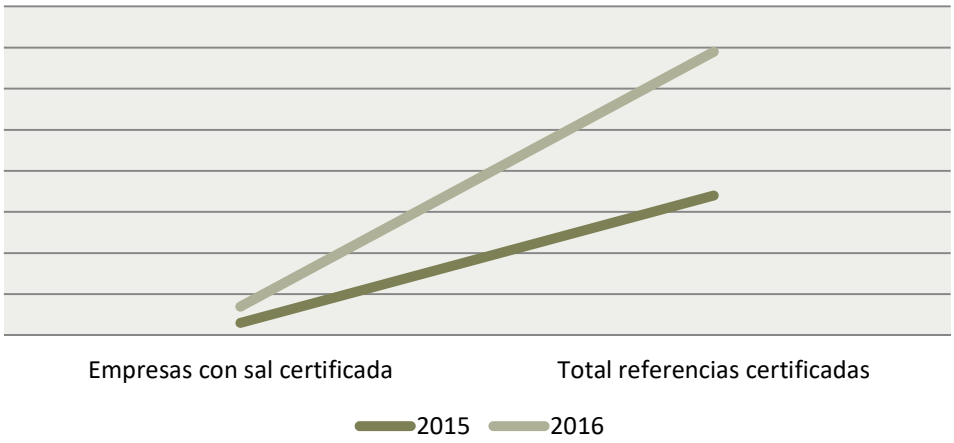

Certificación de Restauración Ecológica

En 2016 se mantuvo la certificación de la restauración ecológica.

Destacamos un aumento de las solicitudes de información y crece el interés por la certificación.

Encuesta de calidad

En el primer trimestre del año se realiza una encuesta de calidad sobre la valoración del año que ha finalizado. Los resultados de las realizadas en 2016 y 2017 corresponden con la valoración de 2015 y 2016 respectivamente, son los siguientes

¿Cuál es su grado de satisfacción con el servicio prestado por INTERECO?

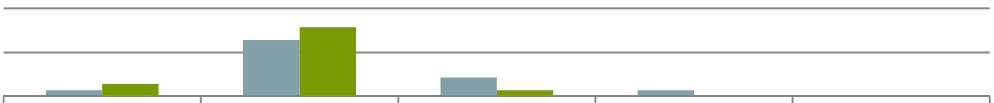

	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
2016	7,14%	64,29%	21,43%	7,14%	0,00%
2017	14,30%	78,60%	7,10%	0,00%	0,00%

¿Cuál es su grado de satisfacción con el tiempo de respuesta?

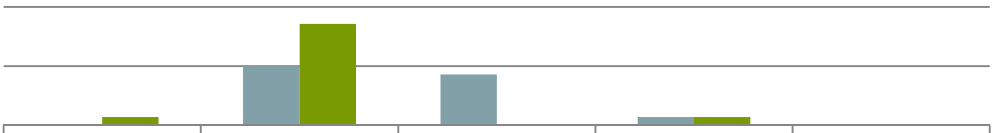

	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
2016	0,00%	50,00%	42,86%	7,14%	0,00%
2017	7,15%	85,70%	0,00%	7,15%	0,00%

¿Cuál es su grado de satisfacción con el trato recibido por nuestros profesionales?

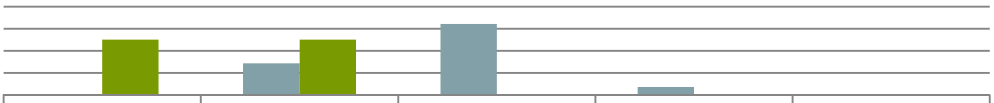

	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
2016	0,00%	28,57%	64,29%	7,14%	0,00%
2017	50,00%	50,00%	0,00%	0,00%	0,00%

¿Cuál es su grado de satisfacción con el trato recibido por nuestros profesionales?

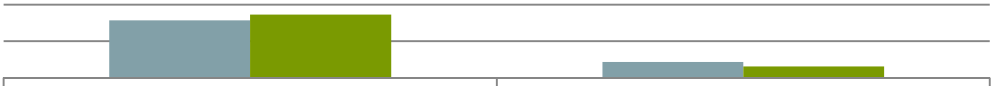

	Si	No
2016	78,57%	21,43%
2017	86,40%	15,40%

Servicios a los socios

INTERECO ha permitido canalizar la participación y cooperación de las autoridades de control entre ellas y también de estas con otros agentes del sector. Incluido el ámbito europeo, ya que todos los documentos que se generan desde EOCC y la información relativa a la participación en los comités consultivos de producción ecológica, el boletín informativo de actividades europeas etc., se facilita de forma exclusiva a los socios.

Servicios permanentes

En el ámbito de la asociación, se gestionan todas las cuestiones planteadas por los socios, de entre las que nos gustaría destacar:

- Servicio permanente de consultas de insumos utilizables en agricultura ecológica: por ejemplo, productos que no están certificados y de los que no se tiene suficiente información. INTERECO recopila la información y, si se considera necesario, es estudiada por el comité de certificación que emite una propuesta. El resultado es accesible únicamente para los socios.
- Envío periódico del informe de tasas actualizado.
- Envío de normativa de producción ecológica y relacionada.
- Compilación de la normativa de producción ecológica y mantenimiento actualizado de la misma. En 2016 se envió una compilación del R 889/2008 incorporando las modificaciones del R 2016/673 y del R 834/2007 con la actualización de los formatos para incluir en el nuevo logo de INTERECO.
- Se trabaja sobre cuestiones de normativa o control para intentar armonizar criterios o aclarar dudas.
- Elaboración de informes a petición de los socios sobre la situación en las diferentes CCAA del objeto de estudio (financiación, uso de un determinado producto, ayudas a los operadores, fórmulas jurídicas, etc.).

Formación Interna

Se detalla a continuación la formación interna puesta en marcha exclusivamente para socios y la realizada por el personal de la oficina de INTERECO.

Formación interna exclusiva para socios y personal de INTERECO:

- Jornadas de formación en el control de la producción ecológica.

Celebradas en mayo en Bilbao, asistieron cerca de 51 técnicos de las autoridades de control socias de INTERECO. Como temas principales se abordaron la exportación de productos ecológicos, el control de distribuidores, el control de minoristas, google docs (encuestas y documentos compartidos on line), desviaciones OFIS y su resolución.

Se realizaron también auditorías en grupos reducidos coordinados por auditores del socio anfitrión de las siguientes producciones: avicultura, fábrica de piensos, explotación hortícolas, vacuno y ovino de leche y comercializador.

Imagen de la jornada

Jornada Interna de Formación 2016
Derio (Bilbao)

Terminadas las jornadas se distribuyó una encuesta de valoración a la que contestaron 32 participantes. Los resultados de la encuesta fueron los siguientes:

Resultado Encuesta de calidad

¿A su juicio se han alcanzado los objetivos previstos?

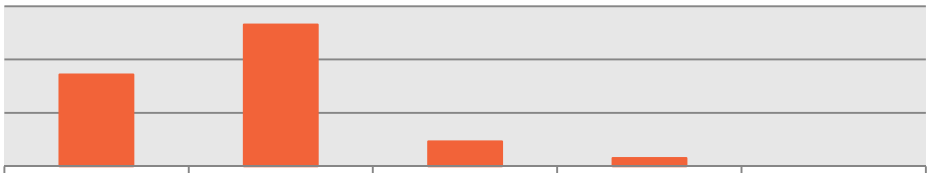

	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Resultados	34,38%	53,13%	9,38%	3,13%	0,00%

¿Los temas se han tratado con la profundidad que merecía la Jornada?

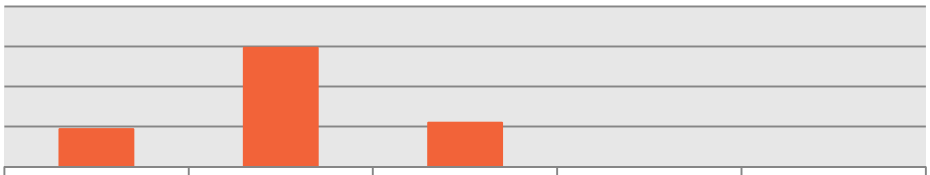

	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Resultados	18,75%	59,38%	21,88%	0,00%	0,00%

¿La duración de la Jornada ha sido adecuada a los objetivos y contenidos?

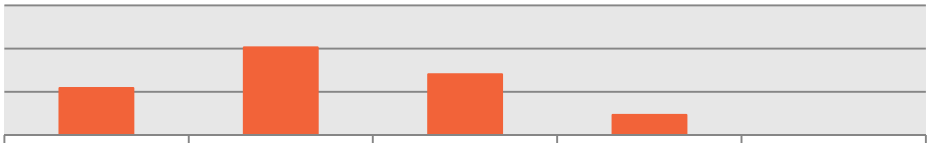

	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Resultados	21,88%	40,63%	28,13%	9,38%	0,00%

¿La metodología ha permitido la participación activa de los asistentes?

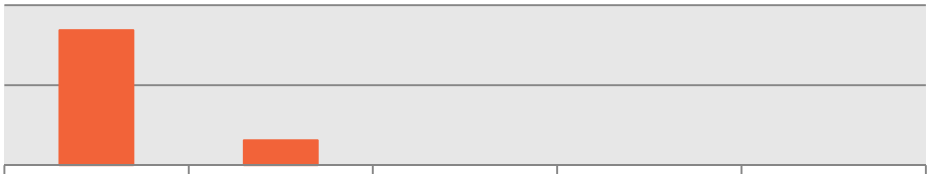

	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Resultados	84,38%	15,63%	0,00%	0,00%	0,00%

¿La documentación ha sido adecuada y de calidad?

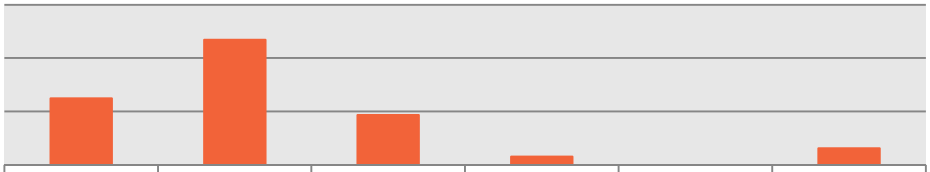

	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo	No contestan
Resultados	25,00%	46,88%	18,75%	3,13%	0,00%	6,25%

¿Las condiciones ambientales han sido adecuadas para facilitar el proceso formativo?

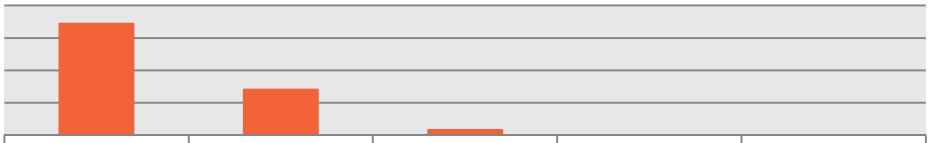

	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Resultados	68,75%	28,13%	3,13%	0,00%	0,00%

¿La acción formativa recibe una buena valoración global?

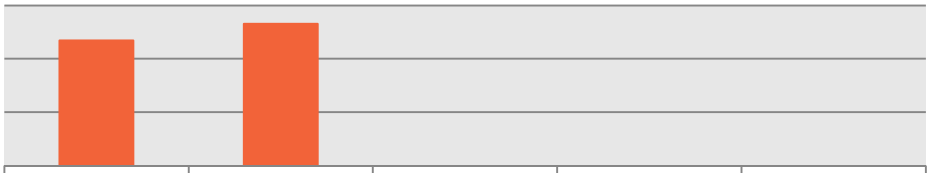

	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Resultados	46,88%	53,13%	0,00%	0,00%	0,00%

Valoración de los grupos de trabajo:

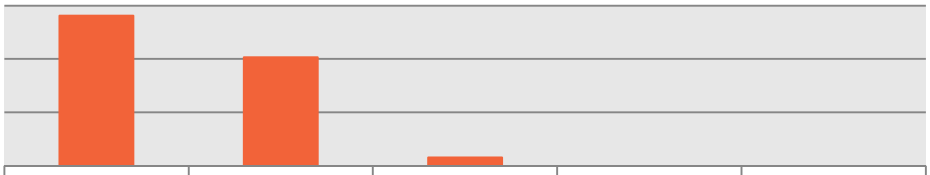

	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Resultados	56,25%	40,63%	3,13%	0,00%	0,00%

Miembros asociados a 31 de diciembre de 2016

Aragón
Comité Aragonés de Agricultura Ecológica (ES-ECO-006-AR)
Centro Empresarial Miralbueno Ctra.de Madrid, km 315.7, planta 1ª
Zaragoza - 50012
Tel. + 34 976 47 57 78 - 976 58 69 04 · Fax + 34 976 47 58 17
e-mail: caaearagon@caaearagon.com
Sitio web: www.caaearagon.com

Asturias
Consejo de la Producción Agraria Ecológica Principado de Asturias (ES-ECO-012-AS)
Avda. Prudencio González, 81
Posada de Llanera (Asturias) - 33424
Tel. + 34 985 77 35 58 · Fax + 34 985 77 35 58
e-mail: copae@copaeastur.org
Sitio web: www.copaeastur.org

Cantabria
ODECA Oficina de Calidad Alimentaria de Cantabria. Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad (ES-ECO-015-CN)
C Héroes del 2 de mayo, 27
Muriedas - Camargo (Cantabria) - 39600
Tel. + 34 942 26 98 55 · Fax + 34 942 26 98 56
e-mail: craecn@odeca.es
Sitio web: http://www.cantabria.es/web/gobierno/consejeria-de-desarrollo-rural-ganaderia-pesca-y-biodiversidad

Castilla y León
Consejo de Agricultura Ecológica de Castilla y León CAECyL
Avenida de Burgos, 76. 47009 Valladolid España.
Teléfono: 983 34 38 55Teléfono Fax: 983 34 26 40
Sitio web: www.caecyl.es

Galicia
CONSELLO REGULADOR DE AGRICULTURA ECOLÓXICA DE GALICIA
Ronda Emilia Casas Bahamonde, s/n (Edificio Multiusos)
27400 Monforte de Lemos (Lugo)
Tlf: 982 405 300 - Fax: 982 416 530
Sitio web: www.craega.es

Comunitat Valenciana
Comité de Agricultura Ecológica de la Comunidad Valenciana (ES-ECO-020-CV)Centre Tecnològic Hortofrutícola - Parc Industrial Ciutat de Carlet. C/ Tramontana, 16
Carlet (Valencia) - 46470
Tel. + 34 962 53 82 41 · Fax + 34 92 55 80 23
e-mail: caecv@caecv.com
Sitio web:

Euskadi
ENEEK - Consejo de Agricultura y Alimentación Ecológica de Euskadi (ES-ECO-026-VAS)
Jauregibarria Auzoa, 4 - Jauregibarria baserria, 1º solairua
48340 Amorebieta-Etxano (Bizkaia)
Tel. + 34 946 27 15 94 · Fax + 34 946 46 73 69
e-mail: info@eneek.org
Sitio web: www.eneek.org

Miembros asociados a 31 de diciembre de 2016

Illes Balears
Consejo Balear de la Producción Agraria Ecológica (ES-ECO-013-IB)
Calle Babieca, 2
Son Ferriol (Palma) - 07198
Tel. + 34 871 038 530 · Fax
e-mail: info@cbpae.org
Sitio web: www.cbpae.org

Islas Canarias
Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ES-ECO-014-IC)
Edificio Tres de Mayo, planta 4ª. Avda. Buenos Aires, 5
Santa Cruz de Tenerife (Tenerife) - 38003
Tel. · Fax + 34 922 592 854
e-mail: mmhergar@gobiernodecanarias.org
Sitio web: www.gobiernodecanarias.org/agricultura/icca

La Rioja
Dirección General de Agricultura y Ganadería. Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (ES-ECO-027-RI)
Ctra. Logroño-Mendavia, NA 134, Km 90 Finca Valdegón
Logroño (La Rioja) - 26071
Tel. + 34 941 29 11 50 · Fax + 34 941 29 13 92
e-mail: seccionproduccion.compatible.agri@larioja.org
Sitio web: www.larioja.org/agricultura

Madrid
Comité de Agricultura Ecológica de la Comunidad de Madrid (ES-ECO-023-MA)
C Ronda de Atocha, 7 bajoMadrid – 28012
Tel. 91 506 38 30 · Fax
e-mail: agricultura.eco@caem.es
Sitio web: http://www.caem.es/

Murcia
Consejo de Agricultura Ecológica de la Región de Murcia (ES-ECO-024-MU)

Avda. del Río Segura, 7
Murcia - 30002
Tel. + 34 968 35 54 88 · Fax + 34 968 22 33 07
e-mail: info@caermurcia.com
Sitio web:

Navarra
Consejo de la Producción Agraria Ecológica de Navarra
Edificio de Peritos, (INTIA bulegoak) - Av. Serapio Huici, 22 - 1ª Planta
31610 Villava (Navarra)
Tel. +34948256642 · Fax +34948178332
e-mail: cpaen@cpaen.org
Sitio web: www.cpaen.org

¡Gracias por vuestro
interés en la producción ecológica!